

**CIRCULAR NÚMERO 012  
19-abril-2018**

**DE: DIRECCIÓN SECCIONAL DELEGADA DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE INÍRIDA**  
**PARA: CONTADORES PÚBLICOS, COMERCIANTES Y CIUDADANÍA EN GENERAL**  
**ASUNTO: CANCELACIÓN SOCIALIZACIÓN ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA**

Reciban un atento saludo,

Teniendo en cuenta la invitación a la Actualización Tributaria, Por medio del presente me permito informar que la socialización que estaba programada llevarse a cabo el día 20 de abril del presente año en las instalaciones del SENA, debido a un caso de fuerza mayor ha sido cancelada hasta nueva programación.

En nombre de la Dirección Seccional Delegada de Impuestos y Aduanas de Inírida, hago extensiva mis más sinceras disculpas, esperando no causarles molestias debido a la cancelación de la jornada.

Sin otro particular agradezco de ante mano la atención prestada, no sin antes recordarles que siempre serán bienvenidos en la DIAN para resolver cualquier duda o inconveniente que presenten en materia tributaria, aduanera y cambiaria.

Hasta una próxima oportunidad.

Cordialmente,



**ELISEO ALEXANDER VILLAMIL RODRÍGUEZ**

Director Seccional

Dirección Seccional Delegada de Impuestos y Aduanas de Inírida

Proyectó: Cinthya Milexy Gallego López